

**AVISO DE PAGO DE INTERESES****YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.****Obligaciones Negociables Clase XX por VN US\$ 50.981.768**

Por la presente, YPF Energía Eléctrica S.A. ("YPF Luz"), en su calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables Clase XX (las "Obligaciones Negociables") emitidas en el marco del régimen simplificado de emisor frecuente (el "Régimen de Emisor Frecuente"), autorizado por un monto máximo de hasta US\$ 750.000.000 (o su equivalente en otras monedas) en circulación en cualquier momento, informa que de acuerdo a lo establecido por el correspondiente suplemento de precio y avisos complementarios debidamente comunicados al público en general de conformidad con la normativa vigente, pagará intereses según se indica a continuación:

Agente de Pago: Caja de Valores S.A. – 25 de mayo 362 – C.A.B.A. - Argentina.

Horario: de 9.30 a 18 horas

Fecha de pago: 23 de febrero 2026

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 22 de noviembre 2025 (inclusive) y finalizado el 22 de febrero de 2026 (exclusive).

Cantidad de días del período: 90 días.

Tasa de interés del período: 6,75% anual.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 1,6875%

Interés que se abona en dólares estadounidenses: US\$ 860.317,34

**Mariano Bagniole**

Responsable de Relaciones con el Mercado  
YPF Energía Eléctrica S.A.